## LA SANIDAD EN MÉXICO¹

De acuerdo con el contenido del Plan Sexenal, se está concediendo una importancia cada vez mayor a la salubridad general del país, procurando intensificar las actividades de higienización y propaganda sanitaria en los sectores rurales y urbanos, con objeto de obtener el mejoramiento de la salud y la disminución de las defunciones en todo el país. A efecto de poder realizar la labor encomendada a este Departamento, se ha aumentado en tres millones su Presupuesto para el año actual, en relación con el Presupuesto del año anterior. En este concepto se ha podido prestar mayor atención a los problemas de salubridad, procurando que los progresos sanitarios lleguen cuanto antes a los pueblos de las costas y demás zonas insalubres.

El servicio de educación higiénica ha aumentado, prestando toda la ayuda que puede a los habitantes del campo. Se están impartiendo por correspondencia, cursos de educación higiénica para los maestros rurales de toda la República. Los talleres de imprenta del Departamento de Salubridad han realizado un trabajo activo, consagrado a la publicación de conocimientos higiénicos, y, además, las estaciones radiodifusoras del país transmiten diversos boletines de propaganda enviados por el Departamento.

La Escuela de Salubridad ha continuado desarrollando su labor fundamental de preparar técnicamente al personal del Departamento que tiene funciones especializadas.

Se ha impulsado también la salubridad local estableciendo 50 centros y brigadas ambulantes de higiene rural y se han llevado a cabo importantes campañas de vacunación en todos los sectores del país.

Se ha mejorado la organización de las Delegaciones del Departamento en las capitales de los Estados, facilitándose el trabajo de las mismas con los Centros de Higiene Rural y de Higiene Infantil, de reciente creación.

El Servicio de Higiene Industrial fué creado con carácter de autónomo, con la mira de proteger la salud de los trabajadores del campo y de la ciudad. Este servicio ha sido aumentado considerablemente y sus actividades se han extendido más y más en el territorio de la Federación, abarcando ya numerosas industrias en muy diversos lugares del país.

١

Los dispensarios contra la tuberculosis han sido instalados estratégicamente en los sitios en que más se necesitan.

La lucha contra las enfermedades venéreas se ha intensificado, procurando ante todo, realizar una verdadera campaña de prevención.

Para combatir eficazmente la oncocercosis se ha dispuesto la concentración de los elementos técnicos indispensables en las zonas invadidas

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tomado del Mensaje del Presidente de la República al Congreso Nacional el 1° de septiembre de 1935.

de Oaxaca y Chiapas; asimismo, dos brigadas sanitarias tienen a su cargo la misión de atender las enfermedades del mal del pinto. En el Servicio de Profilaxis de la Lepra fueron establecidos en el curso del año actual 5 Dispensarios en donde reciben el debido tratamiento los enfermos localizados hasta la fecha, esperándose que en el curso del presente año queden instalados los establecimientos donde habrán de concentrarse los enfermos de este mal.

El Departamento ha venido activando sus labores para lograr que en todos los Estados de la Federación se acepten convenios de servicios coordinados, ya que con esta organización se logrará atender con mayor amplitud y eficiencia los problemas que se tienen en el país.

Dotación de agua potable a los pueblos.—Considerando el peligro que representa para los pueblos el no contar con el agua potable para sus necesidades, se acordó que el Departamento lleve este beneficio a los pueblos que no tengan la categoría de Cabecera de Municipalidad y, al efecto, se puso a su disposición un millón y medio de pesos para iniciar esta labor.

Trabajos legales.—En el orden jurídico se desarrolló la siguiente labor. Se formuló la Ley de Coordinación y Cooperación de Servicios Sanitarios de la República, que organiza el funcionamiento simultáneo de las autoridades sanitarias federales, estatales y municipales; se expidió el nuevo Código Sanitario; los Reglamentos de la Campaña contra la Onchocercosis y el interior de Dispensarios Anti-tuberculosos.

El problema de salubridad que se tiene en toda la República y particularmente en los centros rurales y con especialidad en las costas, es enorme, y a él dedicará el Gobierno toda la atención que se merece para sanear las zonas insalubres, combatir las epidemias, desarrollando a la vez una activa propaganda de educación higiénica para preservar a nuestra población contra las numerosas enfermedades que la vienen diezmando.

## LA SANIDAD EN PARAGUAY<sup>1</sup>

La salud pública no es atendida con la preferencia que merece. Apenas podemos hacer esta constatación por hoy. Se proyecta la organización de unidades sanitarias para la campaña, por vía de ensayo. Este capítulo de la acción gubernativa requiere gastos considerables. Cuando podamos estimar nuestros recursos, será el momento de completar el programa.

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Tomado del Mensaje del Presidente de la República del Paraguay al H. Congreso Nacional en abril de 1935.